

La presente política establece las pautas de cómo actuar en GRÁFICAS SALAET S.A. en caso de detectar roturas de cristales, plásticos duros, objetos cortantes o elementos de madera deteriorados.

CRISTALES y PLÁSTICOS DUROS

- Detener la producción/actividad.
- No mover ningún producto o elemento próximo a la zona de la rotura.
- Señalizar la zona.
- Avisar a la persona encargada de centro y/o al Dpto. de Calidad y Seguridad Alimentaria para que abra una orden de trabajo de reparación.
- Retirar los elementos rotos y recoger con cuidado todos los posibles fragmentos hasta recomponerlo.
- Revisar los alrededores de la rotura hasta 30 metros en cristales y las suelas de los zapatos en busca de restos.
- Guardar en una bolsa todos los residuos, cerrar la bolsa y colocarla inmediatamente en el contenedor de basura.
- Volver a la actividad.

OBJETOS CORTANTES (cúter, hojas de cúter y cuchillas de máquinas)

- Detener la producción/actividad.
- No mover ningún producto o elemento próximo a la zona de la rotura.
- Señalizar la zona.
- Retirar los elementos rotos y recoger con cuidado todos los posibles fragmentos hasta recomponerlo.
- Guardar en una bolsa todos los residuos, cerrar la bolsa y entregarla a la persona encargada de centro y/o al Dpto. de Calidad y Seguridad Alimentaria que posteriormente lo eliminará. Se registra su sustitución.
- Sustituir el objeto roto.
- Volver a la actividad.

**en caso de rotura o sustitución de objetos cortantes desgastados, deberán retomar este objeto en el momento de la entrega del repuesto. Todas las entregas y sustituciones de objetos cortantes y devoluciones de objetos rotos o desgastados se registrarán por el encargado de centro y/o el Dpto. de Calidad y Seguridad Alimentaria.*

ELEMENTOS DE MADERA (palets y cuñas)

- Detener la producción/actividad.
- No mover ningún producto o elemento próximo a la zona de la rotura.
- Retirar los elementos rotos y recoger con cuidado todos los posibles fragmentos y eliminarlos.
- Apartarlos a la zona habilitada para elementos de madera rotos (contenedor de residuos de madera o zona de palets rotos ubicadas en el exterior en centro Polígono y Avda. Aragón o en la zona de almacén interior identificada como zona de "Palets Rotos" para el centro Polígono 2)
- Volver a la actividad.

Mensualmente, se verifica el estado de todos estos elementos para detectar roturas o deterioros y sustituirlos.

Gandesa, 7 de enero de 2026

Dirección General y Dirección de Planta